

## **Congreso pide a alcaldía Tlalpan ejecutar eficientemente Presupuesto Participativo 2024**

- *Este recurso representa una herramienta de democracia directa que ha cobrado relevancia en la CDMX, al permitir que la ciudadanía decida la aplicación del 4 por ciento del total asignado a su demarcación*

**14.07.24.** La Comisión Permanente del Congreso capitalino solicitó a la alcaldesa de Tlalpan, Alfa Eliana González Magallanes, realizar la ejecución del Presupuesto Participativo 2024 apegada a los principios de legalidad, transparencia y eficiencia del gasto.

Al exponer su proposición, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) resaltó que el presupuesto participativo es un tema relevante para la democracia en la capital, al permitir que la ciudadanía decida en forma directa las mejoras que desean realizar en sus comunidades, "para crear un mejor desarrollo social".

Por lo anterior, dijo, resulta fundamental que estos procesos se efectúen de manera transparente y apegada al marco normativo correspondiente, "ya que resulta necesario garantizar la participación ciudadana efectiva, la eficiencia en el uso de los recursos públicos y el fortalecimiento de la democracia local".

La legisladora argumentó que ha recibido diversos señalamientos de vecinas y vecinos de las distintas unidades territoriales de Tlalpan, quienes han manifestado su inconformidad por la falta de transparencia en la contratación y ejecución de los proyectos para el Presupuesto Participativo 2024.

"Por lo que resulta necesario que la alcaldía de Tlalpan, que ya se va, garantice la correcta ejecución del Presupuesto Participativo, apegándose a los principios de transparencia, legalidad y eficiencia del gasto", indicó.

Como casos concretos, señaló la Unidad Territorial 2 de Octubre (12-205), donde el proyecto denominado "Rampa de Concreto", ha sido poco transparente; la Unidad Territorial Solidaridad (12-166), con la intromisión de la alcaldía en el listado de beneficiarios del proyecto "Agua de lluvia para todos"; y el Pueblo de Santo Tomás Ajusco, donde no ha iniciado ningún trabajo ni se ha rendido información alguna sobre los contratos e inicio de obras.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



*"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"*

## II LEGISLATURA

"En el caso específico de la alcaldía de Tlalpan, se ha observado una recurrente falta de compromiso por parte de las autoridades en la ejecución del Presupuesto Participativo. A pesar de los esfuerzos de las y los ciudadanos por participar activamente en la definición de las obras y proyectos que consideran prioritarios para su comunidad, muchas veces se enfrentan a obstáculos burocráticos, opacidad en la información y falta de transparencia en el proceso de asignación y ejecución de los recursos", expresó.

La legisladora Bravo Espinosa afirmó que la falta de compromiso por parte de la alcaldía Tlalpan tiene consecuencias directas en la calidad de vida de la población y en el desarrollo de sus comunidades; y que la falta de ejecución oportuna y eficiente de los proyectos aprobados en el Presupuesto Participativo puede llevar a la desconfianza ciudadana en las instituciones públicas, al desgaste del tejido social y al aumento de la desigualdad y exclusión social.

--oOo--

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO